



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** AEF- Actualizacion de Tasas Depto Raquel Maurette al 01-02-2023 EX 2021-00735749-UNC -ME#EF

---

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Fonoaudiología Prof. Dra. Silvana V. Serra en la que solicita la actualización de las tasas por compensación de servicios prestados por el Departamento de Investigación, Extensión y Capacitación “Raquel Maurette” de la Escuela de Fonoaudiología y la creación de tasas de servicios debido a la demanda de nuevas prácticas;

**CONSIDERANDO:**

- La RD-2022-2613-E-UNC-DEC#FCM de actualización de tasas a Agosto 2022 y la rectificativa RD-2022-2971-E-UNC-DEC#FCM y las tasas RD-2022-3044-E-UNC-DEC#FCM;
- La creación de tasas de servicios debido a la demanda de nuevas prácticas realizadas en el Departamento de Investigación, Extensión y Capacitación “Raquel Maurette” de la Escuela de Fonoaudiología;
- Las disposiciones que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición (Ley24.156 – de Administración Financiera- y su modificatoria 25.453, Decreto 1030/2016, la Ordenanza del honorable Consejo Superior N°05/13, Ordenanza 4/95, modificatorias y 4/01;
- Las disposiciones de la Resolución Decanal N°1368/10, correspondiente a la distribución de los ingresos por actividades de post-grado, de extensión y prestaciones de servicios a terceros;
- El Art. 2 de la Ordenanza N°6/2001 y Art.2 inc. e) de la Ordenanza N°4/95;
- La Ley de Educación Superior N° 24521, Art. N°59 inc.c;
- El Visto Bueno del Sr. Decano;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## RESUELVE:

Art.1º: Derogar las RD-2022-2613-E-UNC-DEC#FCM y su rectificativa RD-2022-2971-E-UNC-DEC#FCM y la RD-2022-3044-E-UNC-DEC#FCM a partir del 31 de Enero de 2023.

Art.2º: Aprobar a partir del 1 de Febrero de 2023 la actualización y creación de nuevas tasas por compensación de servicios prestados por el Departamento de Investigación, Extensión y Capacitación “Raquel Maurette” de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, según se detalla a continuación, cuya rendición deberá ajustarse a las modalidades establecidas en al Art. N° 1º Aps 3), 4) y 5), de la Ordenanza N° 4/95 y su modificatoria:

- 1) Código 42.01.01/08 En consultorio.....\$1400,00.-
- 2) Código 25.01.04 Sesión de tratamiento.....\$1400,00.-
- 3) Código 42.01.08/09 Laboratorio de Voz.....\$1700,00.-
- 4) Código 31.01.02 Audiometría Tonal.....\$1700,00.-
- 5) Código 31.01.02/01 Audiometría por el juego.....\$1650,00.-
- 6) Código 31.01.02/02 Campo libre adultos.....\$1150,00.-
- 7) Código 31.01.02/03 Campo libre niños.....\$1700,00.-
- 8) Código 31.01.03 Logoaudiometría.....\$1100,00.-
- 9) Código 31.01.04 Pruebas supraliminales.....\$1000,00.-
- 10) Código 31.01.09 Impedanciometría.....\$1550,00.-
- 11) Código 31.01.09/1 Valoración de capacidad auditiva (pre implante).....\$1500,00.-
- 12) Código 31.01.09/2 Pruebas de función tubaria.....\$1500,00.-
- 13) Código 31.01.09/3 Otoemisiones acústicas.....\$1700,00.-
- 14) Código 31.01.09/4 Potenciales evocados.....\$3000,00.-
- 15) Código 31.01.05 Selección de otoamplifonos (por sesión).....\$1700,00.-
- 16) Código 31.01.05/1 Entrenamiento auditivo.....\$1700,00.-
- 17) Código 31.01.05/2 Rehabilitación vestibular. Sesión.....\$1400,00.-
- 18) Código 31.01.05/3 Rendición de prótesis.....\$1550,00.-
- 19) Código 31.01.05/4 Calibración de implante.....\$1550,00.-
- 20) Código 31.01.10 Examen funcional laberíntico.....\$1700,00.-
- 21) Código 31.01.09/4 Otoemisión Programa screening Universal.....\$1700,00.-
- 22) Impresión de molde para Audífono.....\$1400,00.-

23)Certificado Escolar, con valoración del habla.....	\$2000,00.-
24) Certificado Escolar, con valoración del habla y Audiometría.....	\$2800,00.-
25)Promoción de salud vocal y auditiva. Capacitación valor hs.....	\$2000,00.-
26)Taller de desarrollo de la voz(mensual).....	\$2800,00.-
27)Valoración Pre-Ingreso a aspirantes a la carrera.....	\$3000,00.-
28)Modulo mensual de atención fonoaudiológica(4 encuentros).....	\$3500,00.-
29)Audiometría de alta frecuencia.....	\$3500,00.-
30)Despistaje auditivo.....	\$2000,00.-
31)Valoración de Procesamiento Auditivo.....	\$3500,00.-
32) Auspicio evento científico/jornada.....	\$12000,00.-
33) Alquiler del aula SUM del Dpto. Maurette 8.30 A 12.30 hs.....	\$18000,00.-
34)Alquiler del aula SUM del Dpto. Maurette de 8.30 a 17.30 hs.....	\$29000,00.-
35)Supervisión de casos.....	\$3500,00.-
36)Módulo de Evaluación pre-implante.....	\$7000,00.-
37)Audiometría seriada.....	\$4200,00.-
38)Evaluación del sistema de conducción osea.....	\$1700,00.-
39)Sesión de proceso de admisión(duración una hs).....	\$2800,00.-
40)Calibración implante bilateral.....	\$2200,00.-
41)Calibración de audífonos unilateral.....	\$1550,00.-
42)Calibración de audífonos bilateral.....	\$2200,00.-
43)Evaluación neurolingüística(4 Sesiones) .....	\$3500,00.-
44)Duplicado de certificación valoración pre-ingreso.....	\$1000,00.-
45)Codigo 29.01.85 Videonistagmografia.....	\$2500,00.-
46) VHIT.....	\$2500,00.-
47)Posturografia.....	\$3000,00.-
48)Consulta psicológica.....	\$1.800,00.-
49)Módulo de encendido de implante unilateral.....	\$6.000,00.-
50)Módulo de encendido de implante bilateral .....	\$8.000,00.-

Art.3º: Registrar y comunicar.

